

**Verónica Valdivia Ortiz de Zárate, *Subversión, coerción y consenso. Creando el Chile del siglo XX (1918-1938)*, Santiago de Chile: LOM, 2017, 434 pgs.**

En las últimas décadas, el análisis de la represión y de las derechas en América Latina comprometió a investigadores/as a enfrentar aquellas tesis clásicas acerca de la antinomia democracia-autoritarismo, elaboradas por la bibliografía nacida durante las transiciones políticas de los años 80 y 90, que reforzaron lecturas lineales en donde el régimen democrático no era permeable a cuestionamientos. La renovación historiográfica se dedicó a trazar puntos en común entre gestiones militares y civiles, señalando el desarrollo de mecanismos de disciplinamiento impulsados por administraciones “respetuosas” del orden constitucional. Esta dinámica entre herramientas de coerción y construcción de consenso es el corazón del libro de Verónica Valdivia Ortiz de Zárate, una articulación ya explorada por la misma autora en sus diversos trabajos sobre los años 60 chilenos y la dictadura pinochetista, en los que destacó el despliegue de tácticas de contención social y la complicidad de actores civiles. En esta oportunidad, propone una nueva periodización para las primeras décadas del siglo XX chileno, señalando una línea de continuidad a lo largo de lo que califica como un “macroperíodo” entre 1918 y 1938, en donde la gestación del “Chile moderno” no puede escindirse de la creación de un aparato represivo orquestado por actores civiles y militares. En ese sentido, la autora apunta a comprender la segunda presidencia de Arturo Alessandri Palma (1932-1938) como la confluencia de los debates producto de las tensiones de los años 20 y las estrategias de control diseñadas durante la dictadura de Carlos Ibáñez del Campo (1927-1931) y la posdictadura, dando por resultado un modelo político-represivo que marcó la relación entre la sociedad y el Estado el resto de la centuria.

Los inicios de este macroperíodo se observan en el capítulo I, en un Chile atravesado por las transformaciones que marcaron distancia con el mundo decimonónico tanto a nivel internacional como regional: el desplazamiento de una élite de características oligárquicas por una fuerza política con promesas de democratización, y una clase trabajadora en proceso de organización y lucha, alentada por los vientos del octubre ruso. La sección convoca a estudiar las limitaciones del nuevo consenso político como la puesta en marcha de medidas coercitivas que abrieron el camino a la “militarización de la política”. Así, el segundo capítulo presenta a la dictadura de Ibáñez del Campo como el marco en el cual las discusiones de la década de 1920 pudieron dirimirse en la erección de un proyecto que combinó normativas de vigilancia y control con legislación social en clave intervencionista. Esta última, al haber sido destacada por la bibliografía especializada, oscureció la exploración de lo que la autora denomina un “nuevo sistema estatal de represión”, reconstruido a partir de la exploración rigurosa de material de archivo de las fuerzas de seguridad, sin descuidar las voces de los sujetos sobre los cuales se dirigió la mano dura del Estado: las expresiones de izquierda radical.

La centralidad de estas medidas es ratificada en el análisis de la “posdictadura”, abordada de acuerdo a su concepción clásica (entre el desplazamiento de Ibáñez en 1931 hasta la llegada nuevamente de Alessandri al poder) en los capítulos III, IV y V. La caracterización de la delicada situación social y política vivida en plena crisis de los 30 y el accionar frente a la misma de los dos núcleos de resistencia originados durante el ibañismo –las izquierdas obreras, con eje en el Partido Comunista chileno, y el llamado “civilismo” dirigido por Alessandri– permiten comprender dos hitos ocurridos en 1931: el motín de la Marina de septiembre y la “Pascua Trágica” de Copiapó y Valledar de diciembre, asociados por el gobierno a la amenaza de una revolución social de raíces comunistas. El contraste entre la descripción minuciosa de estos dos sucesos y la ilustración en el capítulo V del “Estado Social”, impartido por el intervencionismo de la “República Socialista” de junio de 1932 no debe confundirse con un punto de inflexión. La autora señala que dicho estatismo significó la conclusión de los diagnósticos sobre legislación social, lo que se combinó con la aplicación del proyecto de Ley de Seguridad Interior aprobada en marzo de 1932, una medida en función de restringir libertades individuales en pos de la defensa del orden constitucional.

No obstante, el análisis del ciclo posdictatorial no culminaría con el segundo gobierno de Alessandri. Por el contrario, el paradigma instalado durante la posdictadura continuó a lo largo de la presidencia provisional de Carlos Dávila Espinoza, analizada en el capítulo VI, abarcando el mandato de Alessandri, núcleo del séptimo y último capítulo. En este caso, el texto vuelve a poner en cuestión las lecturas enfáticas del carácter democratizador, a partir de subrayar sus continuidades con las prácticas coercitivas y las posiciones anticomunistas de los años anteriores. Tomando como referencia las investigaciones de Elizabeth Lira y Brian Loveman y de Gonzalo Vial, demuestra cómo esa normatividad fue legitimada con el propósito de integrar políticamente a diversas fuerzas, ratificando la represión como pilar del orden gubernamental.

El acervo documental sobre el que se apoya esta investigación y la evaluación de cómo se articularon intereses de civiles y de miembros de las fuerzas de seguridad respaldan de manera sobresaliente los objetivos planteados por la autora. Finalmente conviene evaluar dos consideraciones. Una primera refiere al papel otorgado a la clase trabajadora, a las corrientes de izquierda y la representación sindical. El libro acierta en su centralidad, sobre todo en la interacción de organizaciones gremiales con el poder estatal y viceversa, poniendo énfasis en el papel jugado por el PC chileno, en función de explicar el proceso de integración que termina de consolidarse con el alessandrismo. La construcción del Chile del siglo XX se habría realizado junto a la moderación de amenazas revolucionarias, previa vigilancia y clasificación. Aún así, corresponde preguntar si la incorporación de trabajadores/as e izquierdas en el estudio, constituye una variable activa en el análisis del proceso o sólo un factor más en el conjunto de condicionantes que inciden en la dinámica de aquellos actores que sí participaron de la gestión estatal.

En segundo lugar, el fenómeno del anticomunismo resulta decisivo

para la autora a la hora de comprender la dinámica coerción-consenso y de reconstruir determinadas identidades políticas, un ejercicio visitado en su primer trabajo sobre la Milicia Republicana. En este caso, su interés reside en caracterizar no a la extrema sino a la “nueva derecha”, la liberal conservadora, protagonista del naciente orden político. A mediados de los 30 en Chile, el “problema comunista”, no circunscripto a la dimensión partidaria y explicado como una preocupación regional (los casos argentino y brasileño son de referencia, como la tesis de Marcelo Casals Araya para Chile), fue el foco de las medidas regulatorias que explicitaron qué acciones debían quedar en el plano de la “legalidad” y cuáles en el de la “subversión”. Cabe destacar aquí cómo la investigación desestima las posibilidades reales de una revolución social señalando los límites de la acción de las izquierdas, como medio para refutar la hipótesis de la “amenaza subversiva” propuesta por los actores de la época. En el análisis de las derechas y del anticomunismo latinoamericanos correspondería evaluar cuán efectivo es recurrir a argumentos relativos a enfatizar cierta inocencia de las víctimas para la comprensión de procesos de disciplinamiento social. Probablemente sea una cuenta pendiente a pesar de los destacados aportes de la nueva historiografía.

**Mercedes F. López Cantera**

Universidad de Buenos Aires • Centro de Estudios Históricos de los Trabajadores y las Izquierdas  
(Buenos Aires, Argentina) • mercedes.lopez.cantera@gmail.com

\* \* \*

**María Laura Ortiz, *Con los vientos del Cordobazo: los trabajadores clasistas en tiempos de violencia y represión*, Córdoba: Editorial de la UNC, 2019, 460 pgs.**

*Con los vientos del Cordobazo: los trabajadores clasistas en tiempos de violencia y represión* reconstruye la historia de los trabajadores clasistas de Córdoba entre 1969 y 1982. Esta periodización es en sí algo para destacar debido a que permite observar el surgimiento y auge del clasismo en continuidad con el impacto y la resistencia de este movimiento social al plan sistemático de terrorismo de estado. Con este libro María Laura Ortiz se propone demostrar que el clasismo se conformó a partir de una cultura política revolucionaria surgida con el Cordobazo. Según la autora, tras los cambios estructurales ocurridos en Córdoba en la década de 1950 y 1960, esta cultura surgió como “producto de la acumulación de tradiciones obreras cuyos valores, creencias e ideas se compatibilizaron con el discurso revolucionario de izquierda”, y “por una conjunción de políticas represivas empresarias que fueron percibidas por la masa obrera como injustas y frente a las cuales no hallaron una respuesta activa de parte de sus direcciones sindicales tradicionales” (pp. 32, 33).